# MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ
## INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y SERVICIOS
## PERIODO 2021 – 2025

## ORDEN DE INICIO

Capiatá, 30 de Junio de 2022.-

**Señor:**
**S.R.CONSTRUCCIONES RUC: 1361240-9**
**Gral. Bernardino Caballero 801, 1º piso, de la ciudad de Capiatá**
**PRESENTE**

Contrato Nº 62/2022 de fecha 30 de Junio de 2022, para la: **"Construcción de empedrado Calle Publica Existente ubicada entre las manzanas 2821, 4339, 4340 de la Compañía 11 Toledo Cañada Barrio Santa Lucia".-**

Contratación Directa Nº 58/2022. ID N° 414.283. ORDEN DE INICIO.

Me dirijo a Usted, con relación al contrato de referencia suscrito entre vuestra empresa con la Municipalidad de Capiatá, para la ejecución de la obra: **"Construcción de empedrado Calle Publica Existente ubicada entre las manzanas 2821, 4339, 4340 de la Compañía 11 Toledo Cañada Barrio Santa Lucia"** de este Distrito.

Habiéndose cumplido con lo establecido en las Condiciones Generales del Contrato y de acuerdo a la Cláusula Nº 7 del Contrato de referencia, por medio de la presente se imparte la ORDEN DE INICIO con un plazo de ejecución de 15 días calendarios.

Se establece como fecha de inicio del plazo de ejecución de la obra el día 30 de Junio del año 2022.-

Se asigna al Ing. Carlos Rubén Parodi Molinas como Fiscalizador de la obra.

Sin otro particular, me despido de Usted atentamente.

Arq. Joel Francisco Benitez Colman
Director de Infraestructura Pública y Servicios

INTENDENCIA MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ

Lic. Luis Fernando González Ocampos
Intendente Municipal

S.R. Construcciones de Cándido Cabrera Peralta RUC: 1.361.240-9

S.R. Construcciones
R.U.C. Nº: 1361.240-9
Fecha: 30-06-2022
Hora: 11:00

Fiscal de Obras